

NOMBRE DE ALUMNOS: DANIA SOLIS PEREZ

NOMBRE DEL PROFESOR: RAMIRO ROBLERO

NOMBRE DEL TRABAJO: ENSAYO

MATERIA: BIOETICA

PASIÓN POR EDUCAR

GRADO: 1A

GRUPO: 2 CUATRIMESTRE

"EI SER Y EL DEBER SER DE LA PROFESIÓN DE LA ENFERMERÍA."

INTRODUCCION

La presente indagación se ha desarrollado para plasmar la conducta ético deseable de LA profesión de enfermería en su actuación gremial, destinados a decidir las ocupaciones que se hacen en el ámbito de esta profesión en el punto de vista ética. Enfermería en el campo gremial, se puede notar que hay una pluralidad de situaciones que impactan el funcionamiento de su funcionalidad de forma ética.

DESARROLLO

Hay diversas clases de conflictos entre teorías el que 2 o más teóricos ofrecen resoluciones diferentes al mismo problema. En los casos más básicos, sus resoluciones son rivales en el sentido de que si una de ellas es verdadera, la otra es falsa parte inconclusa o nebulosa. No hay nada que lamentar en la realidad de desacuerdos de esta clase sí o sí, su confrontación resulta eficaz para probar y robustecer los argumentos que da la teoría sobreviviente. De esta forma es como se produce el entendimiento nuevo, de esta forma es probable notar la existencia de unas averiguaciones cuyas metas eran a partir de un inicio extensamente divergentes frente a dichos inconvenientes, se muestra como una elección de monumental fuerza, entre otros puntos, por su carácter interdisciplinario en la solución de aquellos conflictos, justamente . Ryle plantea que lo fundamental es que, por raro que parezca, un hombre inteligente puede saber del todo incapaz de decidir la lógica externa o pública de comentado criterio quizá, pensar lúcidamente como geómetra y no obstante, confundirse con las colaboraciones entre los puntos de vista geométricos y los puntos de vista marcados con lapicero en el papel o con las moléculas o ese diminuto dueño empobrecido. Muchas veces, la potencia misma de la lógica doméstica de una teoría o disciplina bien estructurada, y es lo cual engendra los litigios entre embargo, puede perder el ámbito económico y social del efecto de su predominación ya que ninguno de ellos se ha acercado a la bioética, o bien ya que tampoco ha reparado.

“El ser “se refiere a todo los hechos, realidades o nexos entre fenómenos a los que el enfermero se enfrenta en el mundo del ser encontramos todo, es la dimensión en la que estamos viviendo. El profesional de enfermería esto depende del nivel de preparación que tenga cada individuo

Que trata debido a la preparación de cada enfermero a pesar de que un técnico realiza lo mismo que un licenciado en enfermería la filosofía y el pensamiento está más complejo por algo es un profesional reconocido en la sociedad. La profesión de enfermería es una disciplina en donde utilizamos métodos para resolver los fenómenos tales como son las enfermedades que será tratada por medio del cuidado y en cuanto la realidad se cuentan por paciente porque cada paciente tiene problemas que el enfermero debe afrontar. El ser es descriptivo se refiere a que describe la realidad como por ejemplo el paciente está sano puede ser verdadero o falso

Enfermería trata con seres humanos a consecuencias a la dignidad que posee como persona a base de los conocimientos éticos y morales

Enfermería: medio ambiente

Pacientes

Profesionales de enfermería deben ser proveedores de cuidados administradores de tratamientos, compañeros y confidentes que proporcionan confort, tranquilidad, comprensión sus características:

- . Bases éticas
- .habilidad técnica
- .conocimientos científicos
- .practica
- . Conocimientos
- . Honestidad
- . Autonomía
- .calidez humana
- .calidez amor



Ser es todo lo que posee un alma un ser es un individuo: ser humano una criatura es un ser vivo o una identidad es un ser supremo

LA ESENCIA

La esencia de enfermería es el cuidado al cual podemos definir como las acciones que realiza la enfermera cuya finalidad es la resolución de problemas físicos, emocionales, sociales que influyen en el entorno de la persona y que a su vez interfieren en una buena calidad de vida .

EL CUIDADO

Se define como una actividad que requiere de un valor personal y profesional encaminado a la conservación restablecimiento y autocuidado de la vida que se fundamenta en la relación terapéutica enfermera –paciente



CALIDAD

El profesional de enfermería el cuidado constituye la esencia de la disciplina e involucra entre otros aspectos, las características profesionales de quien las proporciona las cuales pueden influir en la calidad del mismo y entre estas se encuentra el profesionalismo



Ahora entraremos al deber ser del profesional de enfermería

Las enfermeras tienen cuatro deberes fundamentales: promover la salud, prevenir la enfermedad, restaurar la salud y aliviar el sufrimiento. La necesidad de la enfermería es universal

PROMOVER LA SALUD

La promoción de la salud permite que las personas tengan un mayor control de su propia salud. Abarca una amplia gama de intervenciones sociales y ambientales destinadas a beneficiar y proteger la salud y la calidad de vida individuales mediante la prevención y solución de las causas primordiales de los problemas de salud, y no centrándose únicamente en el tratamiento y la curación.

La promoción de la salud tiene tres componentes esenciales:

1. Buena gobernanza sanitaria

La promoción de la salud necesita que los formuladores de políticas de todos los departamentos gubernamentales hagan de la salud un aspecto central de su política

Estas políticas tienen que ser respaldadas por regulaciones que combinen los incentivos del sector privado con las metas de la salud pública, ejemplificando armonizando las políticas fiscales que gravan los productos perjudiciales o insalubres, como el alcohol, el tabaco y los alimentos ricos en sal, azúcares o grasas, con medidas para excitar el negocio en otras superficies

2. Enseñanza sanitaria

Los individuos han de adquirir conocimientos, aptitudes e información que les permitan escoger posibilidades saludables, ejemplificando con en relación a su ingesta de alimentos y a los servicios de salud que requieren

3. Localidades saludables

Las metrópolis saludables contribuyen a generar territorios saludables y, en última instancia, un mundo más saludable.

PREVENIR LA ENFERMEDAD

La prevención se centra en desarrollar medidas y técnicas que puedan evitar la aparición de la enfermedad. Implica realizar acciones anticipatorias frente a situaciones indeseables, con el fin de promover el bienestar y reducir los riesgos de enfermedad.

RESTAURACIÓN DE LA SALUD

Consiste en todas las actividades que se realizan para recuperar la salud en caso de su pérdida, que son responsabilidad de los servicios de asistencia sanitaria que despliegan sus actividades en dos niveles: atención primaria y atención hospitalaria. Restauración de la salud

Consiste en todas las actividades que se realizan para recuperar la salud en caso de su pérdida, que son responsabilidad de los servicios de asistencia sanitaria que despliegan sus actividades en dos niveles: atención primaria y atención hospitalaria.

ALIVIAR EL SUFRIMIENTO

Los cuidados paliativos son un paquete completo de atención médica dirigido a aliviar el sufrimiento de una persona con una enfermedad grave. Este sufrimiento puede ser físico pero también psicológico, espiritual, cultural, social, etc.

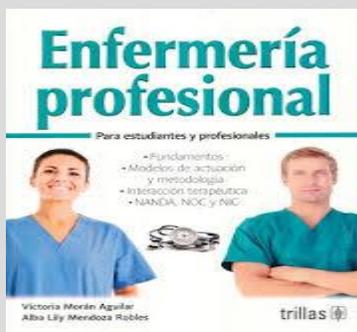
EL DEBER SER

Es la necesidad de una acción por respeto a la ley las acciones pueden ser hechas con inclinación ya sea mediata e inmediata o por deber el profesional de la enfermería los cuidados de la salud son la razón de la profesión y constituyen el motor de que hacer la práctica de enfermería asume un papel importante en el mantenimiento y conservación de la salud en la sociedad

Ahora bien entraremos al humanismo este tema entra en el deber ser del profesional de enfermería. Cuando hablamos de humanismo en la salud hacemos referencia a esa actitud humanidad de tratar a las personas con dignidad y respeto y a tratamiento del ser humano en su conjunto de una forma integral tararemos a las personas como nos gustaría que nos trataran

Cualidades que definen a un profesional de enfermería: vocación que es amor por la profesión, empatía, valor, fuerza, flexibilidad, citica o tenaz que genera confianza y seguridad. El cuidado de todo paciente tiene como fin su curación la mejora de sus condiciones de salud o supervivencia y por tanto se debe respetar su vida y su integralidad sin ser expuesto a riesgos.

El deber ser de un profesional de enfermería se trata de un rubro de conocimiento en donde las cosas ya no serán descriptivas si no que será preincriptiva. El enfermero debe ser racional, esto quiere decir que debe utilizar la razón las emociones pasaran a segundo término será más objetivo de acuerdo con las normas o leyes. Los argumentos son necesarios en el deber ser sucederán situaciones siempre deben ser sustentadas por argumentos y no por lo que se ve como sucede en la sociedad. Como por ejemplo el paciente debería de estar sano este será clasificado de modo correcto o incorrecto y se determinara con los argumentos que haya por parte de la ley o por medio del profesional de enfermería



CONCLUSION

Como ya explique un poco el tema sobre el ser y deber ser del profesional de enfermería que el ser es descriptivo y se basa sobre la realidad en la que el enfermero hace una valoración física. Y el deber ser es preincriptivo donde toda situación se dé hacer con base a toda la ley un trabajo de parto lleva un protocolo que te dice como debe ser el proceso. Reside en la contribución a base de conocimientos para mejorar la salud del paciente, identificado las causas de los padecimientos oportunamente cuidando y preservando su vida, su integridad y su salud, contribuyendo a su restitución a la sociedad o por el contrario a acompañar a una fase de deceso o terminal digna.



Bibliografía básica y complementaria: HERNÁNDEZ ARRIAGA JORGE LUIS, Bioética General. Editorial Porrúa, México, 2002. GARCÍA & LIMÓN. HORACIO, LUIS. Bioética General. Editorial Trillas. México, 2014. CALVA RODRÍGUEZ, ROBERTO. Bioética. Editorial Mc. Graw Hill Itera (Medicina), México, 2003. CANTÚ MARTÍNEZ, PEDRO CESAR. Bioética e investigación en salud. Editorial Trillas, México, 2010. CELY GALINDO, GILBERTO S.J. Ethos vital y dignidad humana. Reflexiones Bioéticas. Colección Bioética. Bogotá D. C. Editorial JAVEGRAF. 2004, p 123. 2 GUZMÁN MORA, FERNANDO Y JUAN MENDOZA VEGA, JUAN. Bioética: Nuevos problemas y diferentes soluciones. Tribuna Médica. 91(5): 248 – 259, 1995. CANO VALLE FERNANDO, Bioetica. Editorial Porrúa. México, 2002. DÍAZ MÜLLER LUIS T. Bioética salud y derechos humanos. Editorial Porrúa, México, 2001. LINKOGRAFÍA CONSULTADA. <http://eticafilosoficaises.blogspot.com/2011/11/bioetica-fundamental.html> <http://estomatologia.univalle.edu.co/index.php/estomatol/article/view/95> [http://hist.library.paho.org/Spanish/BOL/v108n\(5-6\)p379.pdf](http://hist.library.paho.org/Spanish/BOL/v108n(5-6)p379.pdf) LEGISLACIÓN CONSULTADA. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2018. Ley General de Salud. Ley General de Profesiones. UNIVERSIDAD DEL SURESTE 110 Ley General de Responsabilidad para servidores públicos. Código Penal Federal. Código Penal del Estado de Chiapas.